

Chno de Guzman, residores por  
 petuor de la villa de Chegen con el  
 deuido respeto exponen a V. A.  
 como Sines de Espin por su testa.  
 mento otorgado en diez y siete  
 de sept. de mil quatrocientos  
 sesenta y ocho, mandò que todos  
 sus bienes se entregasen a un

Clerigo de buena vida, que dijese  
 cada dia Misa por su Alma  
 y de los suos, que fuese para  
 Siempre Tamas Capellanía

[Signature]

rememoria a los...  
 [Faint text at the bottom of the page]

